

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 686-22

1 7 NOV 2022

Salta. Expediente Nº 12.522/22

VISTO la Resolución Nº CD-556/22 de esta Facultad: v

CONSIDERANDO:

Que a través de la mencionada Resolución, se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Coordinador de la Facultad CIU 2022-2025 con retribución equivalente a Profesor Adjunto Temporario con dedicación simple para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Tribunal designado oportunamente, emitió el dictamen correspondiente, el cual fue notificado a la única postulante.

Que el Conseio Directivo tomó conocimiento del presente tema mocionó: a) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador, que obra en fs. 24 a 30 del presente Expediente. b) Designar a la Lic. Laura Belén CHAÑI como Coordinadora del CIU-2022-2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, desde la aprobación del Consejo Directivo y por el término de dos meses.

Que dicho período se fijo ante la necesidad de que continúen las actividades académicas del Curso para el Ingreso a la Universidad de esta Facultad, dado el inminente comienzo de clases Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que los docentes designados para el Ciclo deberán encuadrarse dentro de lo estipulado en las Resoluciones Nº CS-420/99 y CS-383/22.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17/22 realizada el 08-11-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de COORDINADOR del CIU 2022-2025 - Facultad de Ciencias de la Salud, que obra en fs. 24 a 30 del presente Expediente.

ARTICULO 2º: Designar a la Lic. Laura Belén de los Angeles CHAÑI, D.N.I. Nº



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 686-22

17 NOV 2022

Salta, Expediente Nº 12.522/22

36.756.886, como Coordinadora del CIU – 2022-2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud, con retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 08 de Noviembre de 2022 y por el término de dos meses.

ARTICULO 3º: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución Nº CS-342/22 y CS-444/22.

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución Nº CS-342/22

ARTICULO 5º: El personal designado deberá encuadrarse dentro de lo estipulado en las Resoluciones Nº CS-420/99 y CS-383/22.

ARTICULO 6º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img mcia

Secretaria Académica
Facilitat de Ciendra de la Salud-UNDa

THE OF CHENCIAS OF HE

Lic CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano Paculina de Clancias de la Salud - UNICA